

SECCIÓN :	21	CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL
ENTIDAD :	00083	FUNDACIÓN DE LA C.V. DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA
PROGRAMA:	542.12	FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA
Necesidad de desarrollar las políticas públicas sobre la falta de oportunidades de las investigadoras e investigadores para llevar a cabo proyectos de investigación de excelencia en la Comunitat Valenciana y así contribuir al impulso, la promoción y el desarrollo de la investigación y del conocimiento científico, humanístico y tecnológico en beneficio de la sociedad, de las universidades, de los centros de investigación y de la comunidad científica en general
OBJETIVO BÁSICO
1.1. Abrir líneas de investigación en la frontera del conocimiento para favorecer la producción, promoción, sostenimiento y divulgación del conocimiento científico y técnico; fomentar un sistema de ciencia internacional como base para el aumento de patentes, la transferencia de tecnología a las empresas de nuestro entorno, la creación de empresas emergentes, atraer fondos internacionales y garantizar un sistema preparado para posibles contingencias, introduciendo la perspectiva de género en todas la políticas públicas que se lleven a cabo.
PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES
1.1.1 Reforzar el sistema de ciencia e investigación valenciano, dinamizando los proyectos de I+D+i mediante la dotación de plazas permanentes que serán cubiertas mediante concursos públicos en régimen de concurrencia competitiva en el que el criterio de valoración será el de excelencia investigadora, estableciendo colaboraciones científicas y académicas con las universidades y los centros de investigación, nacionales e internacionales.